

Preguntas frecuentes



VIDEOCONFERENCIA

“PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOGROS DE APRENDIZAJE 2019 EN REGIONES”

I. Sobre la realización de evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje en 2020

1. **Este año 2020, ¿se realizarán evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje: Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) o Evaluación Muestral (EM)?**

Debido a la situación de emergencia sanitaria presentada a nivel nacional e incluso mundial, este año no se realizarán evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje (ECE o EM). Desde el Ministerio de Educación (Minedu) se está pensando realizar un estudio exploratorio de menor escala que permita monitorear los aprendizajes de los participantes durante la pandemia por COVID-19, no con fines comparativos con evaluaciones estandarizadas de años anteriores, sino más bien el objetivo de informar a distintas direcciones y oficinas sobre el estado de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, la UMC planea recoger información sobre la experiencia de los estudiantes y los docentes en torno a la educación a distancia, con el objetivo de conocer las acciones desarrolladas, sus percepciones y principales necesidades. En ese sentido, el desarrollo de este estudio exploratorio permitirá contar con importantes insumos para que el Minedu establezca líneas de acción prioritarias, para lo cual es esencial contar con el compromiso y colaboración de toda la comunidad educativa.

2. **¿Si este año 2020 no habrá evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje (ECE o EM), ¿cuál es la finalidad del Registro de Estudiantes con Discapacidad (R-NEE)?**

Si bien este año no se llevarán a cabo evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje (ECE o EM), es importante recordar que la información consignada en el R-NEE no solo se utiliza en el marco de este tipo de evaluaciones. Más bien, tener un registro actualizado de estudiantes con distintos tipos de discapacidad permite realizar proyecciones de trabajo con esta población desde diversas oficinas del Minedu. Además, si los directores de instituciones educativas (IE) ya han realizado algún tipo de registro en el R-NEE hasta la fecha, esta información también se tendrá en cuenta para el próximo año.

II. Sobre las características de las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje

3. **¿Los estándares que utiliza la UMC son concordantes con el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB)?**

Sí, el modelo de evaluación bajo el cual se construyen las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje están alineadas al CNEB. En cada pregunta incluida en estas evaluaciones se articula la movilización de capacidades asociadas a una determinada competencia en un determinado contexto.

4. ¿Las evaluaciones nacionales de logros de aprendizajes evalúan competencias?

Sí, las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje (ECE o EM) evalúan competencias; todos los ítems que las componen están orientados a movilizar capacidades y desempeños de una determinada competencia. La reflexión sobre las evidencias que brindan estas evaluaciones puede extenderse a las aulas para analizar los logros y las dificultades de los estudiantes en un desempeño particular o en una capacidad en función de los ítems liberados. Para mayor información, se sugiere revisar los informes pedagógicos en la página web de la UMC (<http://umc.minedu.gob.pe/resultadosnacionales2019/>) o en la plataforma SICRECE (<http://sicrece.minedu.gob.pe>).

5. ¿Si se pretende fomentar el desarrollo de competencias con carácter integral y holístico, ¿por qué las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje solo abordan algunas competencias de algunas áreas curriculares?

Operativamente, no es posible evaluar todas las áreas curriculares ni todas las competencias de manera estandarizada y representativa. La UMC prioriza aquellas áreas curriculares y competencias fundamentales, pero ello no significa que las demás no sean importantes para el desarrollo de aprendizajes desde un enfoque integral. Por ello, es esencial que la información que brinda la evaluación de sistema sea complementada por otras evidencias, tal como la evaluación de aula.

6. En un territorio tan diverso como el nuestro, ¿las preguntas incluidas en las evaluaciones estandarizadas se adecuan al contexto de todos los estudiantes?

Los modelos que están a la base de las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje están alineados al CNEB, el cual establece que a nivel nacional todos los estudiantes tienen las mismas expectativas de aprendizaje. Por otro lado, todas las preguntas de las evaluaciones ECE o EM se proponen en una diversidad de contextos, tanto rurales como urbanos. Cada pregunta pasa por una revisión con la finalidad de evitar el uso de términos que puedan generar sesgos.

7. ¿Por qué no se realizan evaluaciones regionales y luego se promedian a nivel nacional?

Las evaluaciones censales y muestrales tienen representatividad regional. Por ello, no es necesario ni eficiente evaluar a cada región de manera independiente. No obstante, eso no impide que cada región pueda realizar sus propios procesos de evaluación en diferentes momentos del año, como muchas regiones del país ya lo han venido haciendo. De todas maneras, hay que tener en cuenta que cada una de dichas iniciativas regionales tienen sus propios criterios de diseño, aplicación y análisis de las evaluaciones, por lo que no se pueden realizar comparaciones entre ellas y menos aún realizar un promedio de ellas para obtener resultados a nivel nacional.

8. ¿Cómo se obtiene el resultado por estudiante? Si un estudiante responde todas las preguntas correctamente, ¿qué puntaje obtiene?

La UMC trabaja con un modelo de medición denominado modelo Rasch, que permite poner en una misma escala la habilidad de los estudiantes con la dificultad de los ítems de la prueba. Este modelo permite asignar una medida o puntaje a la habilidad de cada estudiante de acuerdo a su desempeño en la prueba. Por lo tanto, es probable que el estudiante que resuelve correctamente todas las preguntas de una prueba obtenga un valor alto en la escala (más cercano a más infinito

que el puntaje de aquellos estudiantes que resuelven un menor número de respuestas correctamente); sin embargo, no se puede dar un valor exacto.

9. Si los estudiantes evaluados año tras año son diferentes, ¿es pertinente comparar los resultados en el tiempo?

Es cierto que las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje son de carácter transversal; es decir, se evalúa un grupo de estudiantes solo en un momento del tiempo. No obstante, las pruebas son cuidadosamente construidas de manera técnica y pedagógica, de manera que permiten realizar comparaciones en el tiempo. De todas maneras, hasta la fecha la UMC ha realizado algunos estudios en los que ha analizado los resultados de una misma cohorte de estudiantes a lo largo de la escolaridad. Para mayor información, puede ingresar a los siguientes enlaces:

- <http://umc.minedu.gob.pe/que-sucede-con-los-aprendizajes-en-la-transicion-de-primaria-a-secundaria-una-mirada-desde-la-equidad-y-la-eficacia-escolar-diferenciada/>
- <http://umc.minedu.gob.pe/estudio-longitudinal-en-instituciones-educativas-estatales-de-lima-metropolitana/>

10. ¿Por qué no se implementan evaluaciones virtuales para todas las IE?

La brecha digital es aún grande en nuestro país. Por ahora, esta opción aún no es viable para una evaluación a gran escala. Sin embargo, en el futuro sí se tiene pensado ello.

11. ¿Las IE estatales por convenio figuran como públicas o privadas en las bases de datos de la UMC?

Las IE por convenio (por ejemplo, colegios Fe y Alegría) figuran como públicas en las bases de datos de la UMC.

12. ¿Realmente las evaluaciones de logros de aprendizaje han servido para tomar decisiones relevantes a nivel nacional?

Uno de los propósitos de las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje, sean censales o muestrales, es que los resultados sirvan de insumo para la ejecución y evaluación de políticas educativas específicas. En este sentido, la UMC brinda información válida y confiable para que otras direcciones y oficinas del Minedu establezcan una agenda de prioridades de política educativa orientada a la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes del país.

III. Sobre el acceso al Sistema de Consulta de Resultados (SICRECE)

13. ¿Si soy especialista de DRE o UGEL, ¿cómo obtengo un usuario y una contraseña para ingresar al SICRECE?

Entre los meses de marzo y mayo de este año (2020) se recogió información de los especialistas pedagógicos de todas las DRE y UGEL del país. Sobre la base de esta información, se envió a los correos electrónicos de estos especialistas de DRE y UGEL un código de activación para que puedan generar su acceso al SICRECE. Cuando ingresen a la página web del SICRECE

(<http://sicrece.minedu.gob.pe>), deben ir al botón “Registrar” ubicado en la parte superior derecha y allí colocar el código de activación enviado por la UMC. Luego, podrán generar su usuario y contraseña para ingresar al SICRECE.

14. ¿Cómo pueden acceder al SICRECE los directores de IE y los docentes?

Por un lado, los directores de IE pueden ingresar al SICRECE con el mismo usuario y contraseña con el que ingresa al SIAGIE. Por otro lado, los docentes pueden ingresar con su número de DNI, siempre y cuando se encuentren con la condición de activos en SIAGIE para el año 2020.

15. ¿Cómo pueden acceder al SICRECE los padres y madres de familia?

Los resultados de la ECE 2019 (2.º grado de secundaria) para los padres y madres de familia estarán disponibles en los próximos días. Los pasos para descargar el informe de los resultados de los estudiantes evaluados son: ingresar a SICRECE (<http://sicrece.minedu.gob.pe>), ir a la opción padre/madre de familia, luego llenar el formulario, y finalmente el sistema le enviará el informe de resultados del estudiante en formato digital al correo electrónico que consignó al momento de registrar la información.

16. ¿Por qué en el SICRECE no aparecen los resultados de la EM 2019 (2.º y 4.º grados de primaria) por estudiante e IE?

En comparación con 2.º grado de secundaria, donde la evaluación fue de carácter censal (ECE), en 2.º y 4.º grados de primaria la evaluación fue de carácter muestral (EM); es decir, no se aplicó a todas las IE del país, sino solo a una muestra representativa de ellas. Por ello, los resultados de la EM 2019 solo cuentan con representatividad nacional y regional, y no permite reportar resultados por UGEL, distrito, IE o estudiante.

17. ¿Por qué los resultados de 2.º grado de secundaria de algunas UGEL no aparecen en el SICRECE?

Para que una UGEL tenga resultados en las evaluaciones de logros de aprendizaje debe tener una cobertura del 85% de participación de las IE y del 80% de participación de los estudiantes de su jurisdicción. En ese sentido, si los resultados de alguna UGEL no aparecen en el SICRECE es posible que no haya alcanzado la cobertura respectiva a nivel de IE y/o estudiantes.

18. ¿Dónde puedo contactarme si tengo alguna consulta relacionada con el acceso al SICRECE?

Si tiene alguna consulta relacionada con el acceso al SICRECE puede contactarse a los siguientes correos electrónicos: medicion@minedu.gob.pe o sicrece@minedu.gob.pe

IV. Sobre la Evaluación Muestral (EM) 2019

19. ¿Cuál fue el proceso para seleccionar las IE que formaron parte de la EM 2019?

Sobre la base del padrón de IE manejado por la Unidad de Estadística del Minedu, se realizó un muestreo probabilístico (selección aleatoria) que permita hacer inferencias a nivel nacional y regional, y con resultados representativos según sexo del estudiante, así como gestión (estatal-no estatal), área (urbana-rural) y característica (polidocente completo-unidocente multigrado) de la IE.

20. ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta para determinar qué secciones de cada IE seleccionada serían evaluadas en la EM 2019?

De las IE que formaron parte de la muestra representativa (ver pregunta anterior), se realizó una selección aleatoria de máximo dos secciones por IE. Si las IE de la muestra tenían una o dos secciones, la evaluación se aplicaba en todas ellas. No obstante, si las IE de la muestra tenían más de dos secciones, se realizó una selección aleatoria de dos de ellas para que participaran en la evaluación.

21. ¿Por qué no se evaluaron a las mismas IE en 2.º y 4.º grados de primaria?

La población de IE y estudiantes de 2.º grado de primaria es distinta a la de 4.º grado de primaria. Si se desea tener resultados representativos para las IE de cada grado, es necesario realizar un muestreo probabilístico (selección aleatoria) diferente para cada grado de manera independiente. Por esta razón, las IE evaluadas en 2.º grado de primaria no son exactamente las mismas que las evaluadas en 4.º grado de primaria.

22. En el marco de la EM 2019 para 2.º y 4.º grados de primaria, ¿cómo tener acceso a resultados por UGEL, distrito, IE y estudiante?

Como se mencionó previamente, en 2.º y 4.º grados de primaria la evaluación fue de carácter muestral; es decir, no se aplicó a todas las IE del país, sino solo a una muestra representativa de ellas. Por ello, los resultados de la EM 2019 solo cuentan con representatividad nacional y regional, y no permite reportar resultados por UGEL, distrito, IE o estudiante.

23. ¿Se cuenta con informes pedagógicos relacionados con la EM 2019?

Sí, se han elaborado informes pedagógicos sobre la base de los resultados de la EM 2019, tanto para 2.º como para 4.º grado de primaria. Estos informes pedagógicos pueden encontrarse en la página web de la UMC (<http://umc.minedu.gob.pe/resultadosnacionales2019/>) o en la plataforma SICRECE (<http://sicrece.minedu.gob.pe>). En el caso del SICRECE, estos documentos pueden encontrarse también desde el perfil “Acceso público” dentro de la sección “Consulta documentos generales”.

V. Sobre la socialización de los ítems incluidos en las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje

24. ¿Cómo se obtienen las preguntas incluidas en las evaluaciones aplicadas por la UMC?

En los informes pedagógicos para docentes se muestran algunos ítems incluidos en las pruebas para cada grado y área evaluados. Por cada ítem liberado se describe la competencia a la base, la capacidad enfatizada y el desempeño precisado. Además, se describe los procesos que pudo haber seguido un estudiante para responder la pregunta, evidenciando logros y dificultades, y finalmente se brindan sugerencias pedagógicas para el trabajo en aula y la retroalimentación al estudiante. Sin embargo, no se puede liberar todos los ítems de la prueba, porque se necesita ítems de equiparación que aseguren la comparabilidad de resultados entre un año y otro.

25. ¿Se puede obtener información de la pregunta o competencia en la que los estudiantes presentaron mayores inconvenientes?

Sí, en los informes pedagógicos para docentes se describen con mayor detalle los aprendizajes que evidencian los estudiantes, enfatizando los logros y dificultades para cada área evaluada. Para mayor información, se sugiere revisar los informes pedagógicos en la página web de la UMC (<http://umc.minedu.gob.pe/resultadosnacionales2019/>) o en la plataforma SICRECE (<http://sicrece.minedu.gob.pe>).

26. ¿Por qué no se publican los cuadernillos empleados en las evaluaciones?

No se puede liberar todos los ítems de las pruebas censales o muestrales, porque se necesita ítems de equiparación que aseguren la comparabilidad de los resultados entre un año y otro. Sin embargo, en los informes pedagógicos para docentes se liberan algunas preguntas, en las que se describen sus principales características, se analizan los logros y dificultades evidenciados por los estudiantes y se brindan sugerencias pedagógicas. Para mayor información, se sugiere revisar los informes pedagógicos en la página web de la UMC (<http://umc.minedu.gob.pe/resultadosnacionales2019/>) o en la plataforma SICRECE (<http://sicrece.minedu.gob.pe>).

27. ¿Existe un temario de preguntas tipo para cada área y grado evaluados?

Es importante recordar que el referente para la construcción de las pruebas son los desempeños de los Programas Curriculares. No se puede dar un temario de preguntas tipo, porque contradice el enfoque por competencias. Sin embargo, en los informes pedagógicos para docentes se liberan algunas preguntas, en las que se describen sus principales características, se analizan los logros y dificultades evidenciados por los estudiantes y se brindan sugerencias pedagógicas. Para mayor información, se sugiere revisar los informes pedagógicos en la página web de la UMC (<http://umc.minedu.gob.pe/resultadosnacionales2019/>) o en la plataforma SICRECE (<http://sicrece.minedu.gob.pe>).

VI. Sobre el nivel socioeconómico (NSE) de los estudiantes

28. ¿Qué indicadores se han tomado en cuenta para la clasificación del NSE de los estudiantes evaluados?

Los NSE se construyen con base en el índice socioeconómico (ISE), el cual ha sido construido por la UMC utilizando información reportada en los cuestionarios de factores asociados dirigidos a los padres de familia en primaria (EM) y a los estudiantes en secundaria evaluados (ECE). El ISE se calcula sobre la base de cinco indicadores: 1) años de escolaridad de los padres; 2) materiales de construcción de la vivienda (en paredes, pisos y techos); 3) acceso a servicios básicos (luz, agua y desagüe); 4) tenencia de activos; y 5) otros servicios en el hogar (telefonía, internet, etc.). De acuerdo al ISE, la población de estudiantes se clasifica en cuatro niveles socioeconómicos: NSE muy bajo (35%), NSE bajo (25%), NSE medio (25%) y NSE alto (15%).

- 29. Según los resultados, el factor socioeconómico es muy influyente para los logros de aprendizaje. ¿Cómo superar este problema cuando los estudiantes provienen de estratos socioeconómicos bajos?**

La solución a esta problemática parte de una acción multisectorial. Dada ciertas condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran los estudiantes, es importante considerarlas para brindar a las IE y los docentes de herramientas con las que puedan hacerles frente a dichas condiciones. También es importante proponer acciones coordinadas para la mejora de acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo.

- 30. ¿La conclusión sería que los estudiantes pobres son menos competentes?**

No, el desarrollo de aprendizajes es un proceso de mejora continua. Hay estudiantes que pueden tener, por efectos del contexto, mayores o menores dificultades para el desarrollo de competencias. No obstante, hay que considerar que hay estudiantes de NSE bajos que se ubican en el nivel Satisfactorio. Si bien las condiciones socioeconómicas tienen una gran influencia sobre los logros de aprendizaje, el mensaje clave es que uno de los factores que podría ayudar a la mejora educativa es la capacidad de la escuela para hacerle frente las desigualdades socioeconómicas. Esto requiere, entre otros aspectos, cambiar las expectativas que se tiene sobre los estudiantes más vulnerables, identificar las necesidades y los recursos que poseen las IE en un contexto específico y establecer las coordinaciones intersectoriales necesarias.

- 31. Si las diferencias económicas tienen un grado significativo de influencia en los logros de aprendizaje de los estudiantes, ¿cuál es la estrategia para reducir estas brechas que perjudican a los estudiantes menos favorecidos?**

Uno de los principales aportes del uso de la información socioeconómica recogida es la posibilidad de identificar a los estudiantes que pertenecen a grupos en contextos más desfavorecidos, para poder focalizar intervenciones. Por esta razón, sería importante el trabajo articulado entre las DRE, UGEL y otras instancias del Minedu y otros Ministerios para poder desarrollar programas que ayuden a estos estudiantes. Por ejemplo, en últimas semanas la UMC ha tenido reuniones con diferentes direcciones y oficinas del Minedu con el objetivo de plantear una hoja de ruta que permita, sobre la base de las evidencias de las evaluaciones de logros de aprendizaje y otros indicadores del sistema, tomar acciones orientadas al cierre de brechas de equidad y calidad educativa.

VII. Sobre algunos factores asociados a los aprendizajes

- 32. ¿Los factores relacionados con el docente son los únicos que influyen en los resultados?**

No, existen otros factores que también influyen en los resultados además de los relacionados con el docente y su práctica pedagógica, tales como el contexto de los estudiantes y sus familias, las condiciones en las que operan las escuelas, la gestión educativa, la particularidad del territorio, entre muchos otros.

33. ¿Cuál es la causa principal de los bajos resultados?

Existen múltiples factores que podrían estar asociados a los logros de aprendizaje de los estudiantes. Si bien la UMC aborda algunos de estos factores a modo de tendencias nacionales y regionales, no se establecen las causas de los resultados. Para ello, se requiere realizar investigaciones con un diseño experimental o cuasi-experimental. De todas formas, también se sugiere que cada resultado se reflexione dentro de un contexto específico. Por ejemplo, es importante identificar escuelas que obtienen resultados diferentes a pesar de tener características similares; este puede ser un primer paso para el análisis de las variables que podrían estar influyendo sobre el logro de aprendizajes. Para mayor información, se sugiere revisar las publicaciones de la UMC sobre factores asociados a los logros de aprendizaje de los estudiantes: <http://umc.minedu.gob.pe/evaluaciones-y-factores-asociados/>

34. ¿Cómo se explica que a nivel nacional muy pocas regiones hayan evidenciado pequeñas mejoras en Lectura en la ECE 2019?

Es complicado establecer las causas de los resultados a nivel nacional, puesto que muchas veces los promedios ocultan la diversidad de lo ocurrido en las escuelas a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, las escasas mejoras en Lectura en 2.º grado de secundaria definitivamente es un fenómeno que debería estudiarse. Un ejercicio interesante sería identificar las mejoras en esta competencia a nivel de UGEL y analizar qué se podría haber realizado en las IE de una jurisdicción frente a otra.

35. ¿Por qué las IE privadas, que priorizan la enseñanza de contenidos, tienen mejores resultados que las IE públicas, que implementan el CNEB?

No existe evidencia que permita afirmar que todas las IE privadas priorizan la enseñanza de contenidos y no implementan el CNEB. Además, se ha identificado la existencia de una diversidad de escuelas privadas con resultados de aprendizaje diferenciados. Por ejemplo, las denominadas escuelas privadas de "bajo costo", en algunas áreas evaluadas sobre todo en primaria, alcanzan resultados iguales o menores que las escuelas estatales. Por lo tanto, es importante que las interpretaciones respecto a las diferencias en los logros de aprendizajes de los estudiantes consideren otros factores aparte del tipo de gestión de la escuela. Para mayor información, se sugiere revisar la siguiente publicación de la UMC sobre la tipología y caracterización de las escuelas privadas en nuestro país: <http://umc.minedu.gob.pe/tipologia-y-caracterizacion-de-las-escuelas-privadas-en-el-peru/>

36. ¿El hecho que los docentes se orienten a una metodología tradicional se asocia con mejores resultados en las evaluaciones?

Las investigaciones que se vienen realizando desde la UMC indican que prácticas pedagógicas más orientadas a la construcción del conocimiento, es decir, no tradicionales, suelen asociarse con el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Sin embargo, es necesario realizar estudios a profundidad sobre las prácticas pedagógicas en las diferentes áreas evaluadas mediante métodos más allá de cuestionarios de autoreporte. Desde la UMC se tenía planificado realizar un estudio mixto el presente año, en el que se enfatizaría la observación de clases, pero debido al estado de emergencia sanitaria se ha tenido que aplazar para el próximo año.

- 37. ¿Trabajar sobre las creencias relacionadas con las prácticas pedagógicas de los docentes garantizaría el logro de aprendizaje de estudiantes de zonas rurales cuyas condiciones económicas son muy bajas?**

Las creencias del docente sobre la enseñanza se manifiestan a través de la ejecución de objetivos educativos, métodos de enseñanza, desarrollo curricular, relación profesor- alumno, gestión del aula y actividades de aprendizaje de los estudiantes. Para el desarrollo de aprendizajes en zonas rurales también se requieren coordinaciones intersectoriales para atender las necesidades específicas de cada contexto; por ejemplo, coordinaciones con autoridades del sector salud ante una posible problemática de desnutrición. También es importante reflexionar que el cambio de una variable o de un comportamiento (en este caso creencias sobre las prácticas pedagógicas) puede influir, mas no garantiza la mejora de aprendizajes.

VIII. Sobre asistencias técnicas por parte de la UMC

- 38. ¿Tienen programado realizar asistencias técnicas a las regiones para profundizar el análisis en torno a las evidencias de las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje?**

Sí, se tiene previsto realizar mesas de trabajo y talleres pedagógicos virtuales con distintos actores educativos durante la segunda parte del año 2020. Estas actividades aún se encuentran en proceso de diseño, y se espera que contribuyan a la reflexión sobre los aprendizajes y a la toma de decisiones informada junto con otros indicadores regionales y locales. De todas maneras, es importante que desde las DRE y UGEL se sigan promoviendo espacios de reflexión y debate en torno a los resultados de las evaluaciones de logros de aprendizaje, y que formulen sus propias estrategias de mejora. Por el momento, se sugiere revisar los informes pedagógicos en la página web de la UMC (<http://umc.minedu.gob.pe/resultadosnacionales2019/>) o en la plataforma SICRECE (<http://sicrece.minedu.gob.pe>).

IX. Sobre prácticas NO deseables relacionadas con las evaluaciones de logros de aprendizaje

- 39. A pesar de las recomendaciones dadas por la UMC, las pruebas estandarizadas están propiciando prácticas negativas tales como centrarse solo en los grados y áreas a ser evaluados. Al respecto, ¿se ha hecho algún estudio sobre estas prácticas perniciosas?**

Sí, aunque pocos, existen algunos estudios externos al Minedu que han encontrado evidencias de esas y otras prácticas no deseables relacionadas con las evaluaciones de logros de aprendizaje. Desde la UMC, en la última década se ha recogido información sobre el acceso, la comprensión y el uso de la información vinculada a las evaluaciones de sistema por parte de diferentes actores educativos (autoridades, especialistas de DRE y UGEL, directores de IE, docentes, padres y madres de familia). En este recojo de información, efectivamente, se han encontrado algunas prácticas que podrían desvirtuar los propósitos de la evaluación. Por ello, es importante que, desde el Minedu, con el apoyo de toda la comunidad educativa, se posicione mensajes claros sobre el uso ético y responsable de la información, se promocióne el desarrollo integral de competencias y se garantice los derechos a una educación de calidad para todos los estudiantes.

40. ¿Se puede establecer un ranking de las mejores IE teniendo en cuenta solo el porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel satisfactorio?

Desde la UMC, no recomendamos establecer ningún tipo de ranking, ya que las IE operan en condiciones y contextos diferentes dentro del territorio. En ese sentido, si requiere ordenar a las IE según sus resultados para diseñar alguna intervención de apoyo pedagógico o institucional se sugiere:

- Agrupar IE con características similares (área geográfica y tipo de gestión, características socioeconómicas de la población a la que atienden, infraestructura y equipamiento, oportunidades de acceso a servicios en el centro poblado, etc.), y hacer el ordenamiento al interior de cada grupo.
- Tomar en cuenta la representatividad de los resultados por IE, según la cobertura alcanzada en la evaluación. Si la cobertura de una determinada IE es baja, sus resultados podrían estar sesgados por algún proceso de selección.
- Utilizar la medida promedio por IE, dado que es más sensible a las variaciones pequeñas que el porcentaje. Hay que tener en cuenta que el error de medición asociado a la clasificación de los estudiantes a un determinado nivel de logro suele ser mayor que el de la medida promedio.
- Tener cuidado al hacer la comparación en el tiempo de aquellas IE con 10 o menos estudiantes evaluados, pues sus resultados pueden presentar muchas variaciones.